



DECRETO N° 1482 ✓

LAJA, 18 MAYO 2011

VISTOS :

- 1) Ordenes de Ingresos 178540-178541 ambas de fecha 18.05.11,
- 2) Decreto Alcaldicio N° 3682 de fecha 01.12.10, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011;
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar traspaso de fondos al Depto. Educación

RESUELVO:

1.- **AUTORIZÁSE** el traspaso de fondos al Area de Educación Municipal, por un monto de \$ 99.311.530 (Noventa y nueve millones trescientos once mil quinientos treinta pesos), correspondiente a remesa proyectos Empresa CMPC :

\$ 77.054.534.- Capacitación Docente y Directiva en Lenguaje, Matemática y Gestión Escolar de la Comuna de Laja años 2011-2012

\$ 22.256.996 Capacitación Docente y Directiva en Lenguaje, Matemática y Gestión Escolar en la Escuela Andrés Alcazar de la Comuna de Laja, año 2011.-

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que origina el presente decreto al Subprograma 2 de la Cuenta 2152403101001 del Presupuesto Municipal

3.- **REMÍTASE** copia del presente decreto al Depto. de Finanzas.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


OLGA SILVA PACHECO
ALCALDE (S)

OSP/KSM/ABD/mfs

DISTRIBUCION: /

- Depto. de Educación
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM/